

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A

ADENDA No. 2

CONVOCATORIA No. PAF-EUC-014-2015

EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE
DESARROLLO INFANTIL - UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CAMPO MADRID EN EL MUNICIPIO DE
BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 22 de los Términos de Referencia se expide la presente Adenda a la convocatoria No. PAF-EUC-014-2015. Los términos de las modificaciones que se realizan en virtud de la presente adenda son:

1. El numeral 8 del **CAPÍTULO V. VERIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS** se modifica de la siguiente forma:

“(…)

8. NO CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

Para la adjudicación se considerará que un mismo beneficiario real de diferentes contratos, bien sea de manera individual o en consorcio o Unión Temporal, solo podrá ser seleccionado hasta en máximo ~~dos (02)~~ tres (3) de la totalidad de convocatorias del programa de Más y Mejores Espacios y Equipamientos de los programas de la Gerencia de Infraestructura de FINDETER de las que viene adelantando el PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., comenzando por la primera fecha y orden de la apertura del sobre N° 2 de la convocatoria así en orden ascendente. Al número máximo de la totalidad de convocatorias referidas, se descontarán aquellas en cuyos contratos se hayan suscrito las respectivas actas de terminación al momento de cierre de la convocatoria, para lo cual el proponente deberá adjuntar este documento con la propuesta para certificar el cumplimiento de dicho requisito.

(…)”

2. Se modifica el numeral 1. **CAUSALES DE RECHAZO del CAPITULO VI CAUSALES DE RECHAZO Y DE DECLARATORIA DE DESIERTA.**

“(…)”

1.26. Cuando el proponente haya resultado adjudicado en ~~DOS (2)~~ TRES (3) procesos de obras de Infraestructura de los programas Más y Mejores Espacios y Equipamientos los programas de la Gerencia de Infraestructura de FINDETER.

(…)”

Dado a los diez (10) días de mes de Julio de 2015.

PATRIMONIO AUTÓNOMO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – ADMINISTRADO POR LA FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.